

Aumento de cuotas y más recursos en las Afores, los retos

Es tiempo de crear en tu futuro.®



Finanzas y Dinero

EDITORA:
Ana María Rosas
COEDITORA:
Gloria Aragón

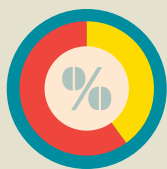
valores
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar



Uno de los temas que es el demonio discutirlo, pero creo que es algo que se tendría que hacer, es ampliar el límite de inversión de 20% en instrumentos extranjeros, es decir, que las Afores puedan invertir más de 20% en el extranjero”.

Carlos Ramírez,
EXPRESIDENTE DE LA
CONSAR.



40%

DEL PIB es lo que la Consar calcula representarán los recursos administrados por las Afores en el 2031.

● El próximo gobierno deberá garantizar que haya suficientes instrumentos de inversión para invertir los mayores recursos administrados; aportaciones deberán aumentar

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El siguiente gobierno tendrá que hacerle frente a una serie de retos en materia del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y Afores, tales como incrementar las aportaciones obligatorias de los trabajadores a sus cuentas individuales y garantizar que haya suficientes instrumentos de inversión donde se puedan invertir los mayores recursos administrados.

Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), reconoció que los retos para el sexenio 2024-2030 en términos del sistema de pensiones no son del calibre de aquellos que ya se atendieron con la reforma del 2020.

“Son más de complementar y hacer que el sistema funcione bien, y seguir perfeccionando el modelo operativo”, afirmó Zamarripa.

Detalló que uno de esos retos será revisar que se haya cumplido con lo establecido en la reforma de hace cuatro años. “Lo que hay que ir checando y que va a ser muy importante darle seguimiento dentro del 2024-2030 es que lo que se prometió, se cumpla”, opinó.

Rolando Silva, vicepresidente fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (IMCP), dijo que hay dudas respecto a si será sostenible para los patrones el incremento de las aportaciones obligatorias por la reforma del 2020, que casi se cuadruplicarán para finales del 2030.

Por ello, dijo, uno de los retos que tendría la siguiente administración será aumentar las aportaciones obligatorias de los propios trabajadores, un tema que es sensible políticamente.

Carlos Ramírez, expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), opinó que el principal reto para el siguiente gobierno será de dónde saldrán los recursos para financiar todo el sistema pensionario.

“El siguiente gobierno va a heredar un gran desafío en materia pensionaria porque le va crecer brutalmente el gasto pues habrá más gente que se empiece a retirar. Le va a crecer brutalmente el programa de los adultos mayores y no se sabe de dónde va a salir el dinero”, resaltó.

Habrán más recursos

Otro de los principales retos será el incremento que experimentarán los recursos administrados por las Afores con el aumento de las cuotas de aportación tras la reforma del 2020 y, sobre todo, garantizar que haya instrumentos en donde se pueda invertir tanto dinero.

La Consar calcula que para el 2030, los recursos administrados por las Afores podrían llegar a representar entre 35 y 40% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, desde 19% al que equivalen actualmente.

Sólo en el 2023, el primer año de aumento a las cuotas, los recursos subieron 8.7% en términos reales, pasando de 5.229 billones de pesos a 5.975 billones al cierre del 2023.

En enero de este año superaron por primera vez en su historia los 6 billones de pesos en recursos administrados.

Zamarripa explicó que como

cada vez irá llegando más dinero a las Afores, probablemente será necesario revisar los límites en el actual régimen de inversión.

“El tema de los topes a la inversión creo que es un tema que eventualmente se va a discutir si es que los cajones se empiezan a llenar y los topes se vuelven una restricción. Pero hoy en términos generales, no son una restricción”, abundó.

Como cada vez irá llegando más dinero a las Afores, probablemente será necesario revisar los límites en el actual régimen de inversión.

Agregó que la siguiente administración tendrá la oportunidad de abrir el sector de infraestructura pública al financiamiento privado y en particular al capital de las Afores, luego de que en el sexenio actual el gobierno emprendió una serie de megaproyectos que optó por financiar por cuenta propia.

Dijo que de haber un cambio importante en el actuar del gobierno en esta materia, se “puede abrir una ventana interesante para que las Afores par-

ticipen en el financiamiento de infraestructura”.

Por último, Zamarripa señaló que como los mercados evolucionan constantemente, el régimen de inversión de las Afores tienen que ir evolucionando en paralelo y abriéndose a nuevos instrumentos con el fin de que sea más competitivo.

Carlos Ramírez coincidió en que durante el sexenio actual no hubo muchas opciones para las Afores de invertir en grandes proyectos de infraestructura, debido a todo el ruido político que hubo.

“Uno de los temas que es el demonio discutirlo, pero creo que es algo que se tendría que hacer, es ampliar el límite de inversión de 20% en instrumentos extranjeros, es decir, que las Afores puedan invertir más de 20% en el extranjero”, aseguró Ramírez.

Rolando Silva aseguró que con el incremento de los recursos, las Afores deberán cumplir con dos condiciones: ser prudentes y no arriesgar de más, pero al mismo tiempo buscar un rendimiento razonable.

“El reto es incluir a quien está en la informalidad bajo la sombra de seguridad, porque el verdadero reto es el crecimiento de la población”, concluyó el vicepresidente fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.



El siguiente gobierno va a heredar un gran desafío porque le va crecer el gasto pues habrá más gente que se empiece a retirar. FOTO EE: HUGO SALAZAR



Cuáles fueron los aciertos en el sexenio

- 1 Se respetó la base operativa del sistema de cuentas individualizadas.
- 2 La reforma del 2020 que, entre otras cosas, incrementó las aportaciones obligatorias y bajó las semanas de cotización.
- 3 El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) mostró resiliencia durante la pandemia de Covid-19.
- 4 La implementación de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores) generacionales.
- 5 El sistema siguió creciendo y evolucionando al grado de que hoy es un actor relevante en el sector financiero.

Ahorro voluntario, un reto

“Habrá que combatir las brechas de género”

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

OTRO DE los retos que identificaron los especialistas consultados es el de incentivar el ahorro voluntario, combatir las brechas de género que hay actualmente en el sistema pensionario, así como financiar la reforma (en caso de que sea aprobada) que envió el Presidente al Congreso en febrero pasado.

El presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), Guillermo Zamarripa, aseguró que en la siguiente administración uno de los retos es el de incentivar el modelo de ahorro voluntario.

Además, resaltó que se habrá de combatir las brechas de género que hay actualmente en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Dijo que la brecha de género existe por cuestiones idiosincráticas, culturales y del mercado laboral mexicano, por lo que al sistema de pensiones no le corresponde acabar con esa problemática.

No obstante, lo que sí puede

hacer es tratarla de tal forma que “genere las menores distorsiones posibles”, afirmó.

Según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el saldo promedio de las cuentas Afore cuya titular es una mujer es, en promedio, 24% menor que el de hombres.

Además, hay 9 millones de cuentas más a nombre de hombres que de mujeres.

La reforma pendiente

“El otro tema que anda rondando, que vemos (todavía) muy lejos (pero) va a ser bien importante es el tema de desacumulación. Eventualmente más gente se va a pensionar, tenemos que pensar el tema en esa etapa, cómo hacerle, qué es lo mejor”, expuso Zamarripa.

Aclaró que no será en el siguiente gobierno cuando se observe un aumento considerable en el número de pensionados por régimen Afore. Dicho incremento se dará hasta las décadas del 2030 y 2040, afirmó.

Carlos Ramírez, expresidente de la Consar, aseguró que de aprobarse la reforma del Presidente, que busca garantizar una pensión de 100% del último salario de los trabajadores para quienes ganan menos que el promedio, otro de los retos será garantizar que haya recursos suficiente para financiar estas pensiones.



Cuáles son los retos hacia el 2024-2030

- 1 Asegurar que se cumpla con los cambios de las reformas del 2020 como el incremento a las aportaciones obligatorias.
- 2 El incremento de los recursos administrados por las Afores por el aumento de las aportaciones.
- 3 Incentivar el ahorro voluntario de los trabajadores.
- 4 Combatir las brechas de género que hay actualmente en el SAR.
- 5 Desacumulación para que al sistema no se le junte un incremento considerable de pensionados una vez que más población llegue a la edad del retiro.

Se respetó la esencia del sistema

“Hubo cambios positivos en las Afores este sexenio”

- Se deja un Sistema de Ahorro para el Retiro radicalmente distinto al que se recibió al inicio de la administración

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El actual sexenio fue de cambios grandes y positivos para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), de acuerdo con integrantes del sector y especialistas.

Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), dijo que el alcance y la profundidad de los cambios del 2020 son muy grandes, además de que dejan un Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) “radicalmente distinto” al que se recibió al inicio del gobierno.

“El sistema como acaba es un sistema mucho más robusto, consolidado, pensando en los trabajadores”, aseguró. “El cambio en estos seis años es grande y para bien”, sentenció.

Los cambios del 2020

Carlos Ramírez, expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), opinó que con todos los vaivenes que hubo, “el sexenio va a terminar siendo positivo” porque se hizo una reforma que había estado pendiente desde hace varios años.

“Se aplaude que finalmente se atendió el problema. Por 27 años se estuvo postergando aun cuando se sabía que el sistema de contribución individual de las Afores era un fracaso”, dijo Rolando Silva, vicepresidente fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

Con las reformas de 2020 a las Leyes del Seguro Social y del Sistema de Ahorro para el Retiro, se incrementaron, a partir del 2023 y hasta 2030, las cuotas de aportaciones obrero patronales a las cuentas de los trabajadores.

Así, las cuotas de aportación obligatorias pasarán de 6.5 a 15% del salario del trabajador entre el 2023 y el 2030; las aportaciones de los trabajadores y del Estados quedarán igual, las únicas que subirán serán las que ponen los patronos, que prácticamente se cuadruplicarán.

Además, se bajaron las semanas de cotización obligatorias, se redujeron las comisiones que las Afores cobran a los trabajadores, además de que se incrementó la pensión mínima garantizada.

Zamarripa dijo que uno de los eventos más relevantes en la admi-

nistración que ya termina es que se respetó en todo momento la base operativa del sistema de cuenta individualizada, incluso con los cambios que hubo en el 2020.

“La base (del sistema), que es que el dinero se vaya a una cuenta individual que esté invirtiéndose y que genere rendimientos, se ha respetado”, destacó.

Explicó que incluso, este respeto a la base operativa del sistema se reafirma con la reforma constitucional propuesta por el Jefe del Ejecutivo, el pasado 5 de febrero de 2024.

Carlos Ramírez comentó que la reforma del 2020 dejó todavía temas pendientes y quedó incompleta; no obstante, coincidió en que a final de cuentas, fortalece al sistema de pensiones en el mediano y largo plazos.

Si bien el balance del sexenio es positivo para las Afores y el SAR, en materia de pensiones en general el gobierno quedó muchísimo a deber, pues no se realizó una reforma integral en la materia.

Por su parte, Rolando Silva cuestionó que la reforma del 2020 terminó pasando casi en su totalidad la carga financiera a los patronos, lo que genera dudas respecto a si los aumentos a las cuotas se podrán afrontar una vez que se materialicen.

El Presidente de la Amafore destacó que con los cambios, las tasas de contribución ya estarán al nivel estándar de la media internacional y con condiciones muy competitivas.

Zamarripa igualmente destacó, como otro aspecto positivo para las Afores en el sexenio, el hecho de que, a diferencia de lo que ocurrió en otros países, en México el sistema de ahorro para el retiro fue resiliente a la crisis que se generó por la pandemia de Covid-19.

Igualmente subrayó que en este gobierno se implementaron las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores) generacionales.

Además, Zamarripa puntualizó que el sistema siguió creciendo y evolucionando, al grado de que hoy es actor relevante en el sector financiero y en la economía en general, por todo el financiamiento que otorga.

En Primer Plano



“El sistema acaba como un sistema mucho más robusto, consolidado, pensando en los trabajadores”.

Guillermo Zamarripa,
PRESIDENTE DE LA
AMAFORE.



“Donde queda muchísimo a deber el gobierno es en que nunca se planteó hacer una reforma de pensiones integral, seria, comprensiva, que abarcara las distintas facetas de las necesidades que tiene el país en materia pensionaria”.

Carlos Ramírez,
EXPRESIDENTE DE LA
CONSAR.

EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES
13 de marzo
del 2024